

Acta de la Reunión Telemática del Patronato de la Fundació Institut Interuniversitari InterAc Salut celebrada en Barcelona el día 17 de febrero de 2023

Fecha: 17 de febrero de 2023, a las 12:00 horas.

Asistentes:

Dr. Joan Sala, Dr. Alexandre Perera –en representación de la UPC, por delegación de asistencia y voto del Dr. Daniel Crespo-, Dr. Josep Calbó -en representación de la UdG, por nombramiento del Dr. Joaquim Salvi-, Dra. Anna Casanovas –en representación de la UdL, por delegación de asistencia y voto del Dr. Jaume Puy-, Dra. Fàtima Sabench –en representación de la URV, por delegación de asistencia y voto del Dr. Josep Pallarés-, Dra. M. Àngels Pinyana -en representación de la UVic-UCC, por delegación de asistencia y voto del Dr. Josep Eladi Baños-, Dr. Manel Armengol –en representación de la UAB, por nombramiento del Dr. Javier Lafuente-, Dr. Miquel Nicolau, Dr. Josep Antoni Rom, Dr. José M. Guibert, Dr. Manel Esteller, Dra. M. Queralt Gorgas, Dra. Montserrat Esquerda, Dr. Joan Miquel Nolla, Dra. Betlem Salvador, Sra. Mercè Balcells, Dr. Xavier Bayona, Dr. Xavier Bonfill, Dra. M. Isabel Castaño, Dr. Pere Clavé, Dr. Carlos Antonio Zárate.

Excusan asistencia:

Dr. Josep A. Planell, Dr. Oriol Amat, Dr. Xavier Corbella, Dr. Jaume Jesús Carot, Dr. Francesc Gòdia, Dra. Dolors Sintes, Dra. M. Elena Carreras, Dra. Claudia Cucciniello

Orden del Día:

1. Bienvenida del Dr. Joan Sala
2. Comunicación de los nuevos cargos, ceses y renovaciones. Información de la tramitación de la documentación
3. Propuesta de incorporación de la Universitat de Barcelona a la F. InterAc Salut y aprobación, si procede
4. Propuesta, y aprobación si procede, del nombramiento de la Dra. Rosa M. Villalonga como Directora Docente
5. Informe del Consejo Científico:
 - 5.1. Informe de cierre del curso 2021-2022
 - 5.2. Informe de seguimiento de las actividades del curso 2022-2023
 - 5.3. Presentación, para aprobación, del programa formativo del curso 2023-2024
6. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales. Sr. Ferran Busquet
 - 6.1. Presentación del Informe de Auditoría del ejercicio 01/09/2021-31/08/2022
 - 6.2. Propuesta y aprobación del presupuesto del ejercicio 01/09/2023-31/08/2024. Sra. Mercè Balcells
7. Turno abierto de palabra
8. Propuesta de fecha para la siguiente reunión ordinaria del Patronato: 16 de febrero de 2024
9. Redacción, lectura y aprobación del acta

El Presidente da la bienvenida y agradece a los presentes su participación. Informa que el Dr. Josep Antoni Rom, Rector de la URL, por compromisos previos, se incorporará con retraso a la reunión.

A continuación, da por iniciada la reunión con el quorum suficiente, de acuerdo con los estatutos de la Fundación, para tomar los acuerdos contemplados en la Orden del Día e informa de las delegaciones de voto, de acuerdo con los documentos aportados:

- Delegación del voto del Dr. Daniel Crespo en el Dr. Alexandre Perera, Director del CREB de la UPC
- Delegación del voto del Dr. Jaume Puy en la Dra. Anna Casanovas, Decana de la Facultad de Medicina de la UdL
- Delegación del voto del Dr. Josep Pallarés en la Dra. Fàtima Sabench, Decana de la Facultad de Medicina de la URV
- Delegación del voto del Dr. Josep Eladi Baños en la Dra. Maria Àngels Pinyana, Vicerrectora de Ordenación Académica de la UVic-UCC
- Delegación del voto del Dr. Josep A. Planell, Rector de la UOC, en el Dr. Joan Sala, Presidente del Patronato
- Delegación del voto de la Dra. Maria Dolors Sintés en el Dr. Joan Sala, Presidente del Patronato
- Delegación del voto de la Dra. Maria Elena Carreras en el Dr. Joan Sala, Presidente del Patronato
- Delegación del voto de la Dra. Claudia Cucciniello en el Dr. Joan Sala, Presidente del Patronato

2. Comunicación de los nuevos cargos, ceses y renovaciones. Información de la tramitación de la documentación

El Presidente informa que, desde la última reunión del Patronato, se han producido relevos en los rectorados de la Universitat Rovira i Virgili y de la Universitat Ramon Llull. También informa que se han producido algunos cambios en los miembros de la Junta de Gobierno de la Acadèmia.

Relación de nombramientos y ceses:

- Se nombra al Dr. Josep Pallarés Marzal, Rector de la URV, como Vicepresidente
- Se nombra al Dr. Josep Antoni Rom Rodríguez, Rector de la URL, como Vicepresidente
- Se nombra a la Dra. Maria Queralt Gorgas Torner, Vicepresidenta Primera de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Vicepresidenta
- Se nombra al Dr. Joan Miquel Nolla Solé, Secretario General de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Secretario
- Se nombra a la Dra. Betlem Salvador Gonzalez, Vicesecretaria de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Vocal
- Se nombra a la Dra. Claudia Cucciniello Villalba, Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Vocal
- Se nombra al Dr. Xavier Bonfill Cosp, Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Vocal
- Se nombra a la Sra. Isabel Maria Castaño Nuñez, Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Vocal
- Se nombra al Dr. Carlos Antonio Zárate Tejero, Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*, como Vocal
- Cesa como patrona la Dra. Maria Josefa Figueras Salvat, Vicepresidenta, ya que en fecha 31 de mayo de 2022 finalizó su mandato como Rectora de la Universitat Rovira i Virgili

- Cesa como patrón el Dr. Josep M. Garrell Guiu, Vicepresidente, puesto que en fecha 31 de septiembre de 2022 finalizó su mandato como Rector de la Universitat Ramon Llull
- Cesa como patrona la Dra. Maria Antònia Mangués Bafalluy, Vicepresidenta, puesto que en fecha 24 de mayo de 2022 renunció a su cargo como Vicepresidenta Primera de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*
- Cesa como patrón el Dr. Salvador Navarro Soto, Vicepresidente, puesto que en fecha 8 de septiembre 2022 renunció a su cargo como Secretario General de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*
- Cesa como patrón el Dr. Juan José Montero Alía, Vocal, puesto que en fecha 7 de febrero de 2023 finalizó su mandato como Vicesecretario de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*
- Cesa como patrona la Dra. Clara Flamarich Gol, Vocal, puesto que en fecha 7 de febrero de 2023 finalizó su mandato como Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*
- Cesa como patrón el Dr. Oriol de Fàbregues-Boixar Nebot, Vocal, puesto que en fecha 7 de febrero de 2023 finalizó su mandato como Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*
- Cesa como patrona la Dra. Montserrat Antonín Martín, Vocal, puesto que en fecha 7 de febrero de 2023 finalizó su mandato como Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*
- Cesa como patrona la Sra. Marcela Orosa Liotta, Vocal, puesto que en fecha 7 de febrero de 2023 finalizó su mandato como Vocal de la *Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears*

El Presidente informa que los nuevos patronos han firmado los documentos de aceptación de sus cargos y han manifestado que no se encuentran afectados a ninguna incapacidad o incompatibilidad y cumplen los requisitos previstos en el artículo 332-3 de la Ley 4/2008, del libro tercero del Código Civil de Cataluña.

Se informa que las modificaciones en la composición del Patronato se inscribirán en la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

3. Propuesta de incorporación de la Universitat de Barcelona a la F. InterAc Salut y aprobación, si procede

El Presidente informa que en fecha 14 de diciembre de 2022, el Consejo de Gobierno de la Universitat de Barcelona aprobó la participación de la universidad en la F. InterAc Salut. En la reunión del Pleno del Consejo Social de fecha 22 de diciembre de 2022 se aprobó la participación de la UB en la Fundació InterAc Salut.

El Presidente agradece la comprensión e implicación del Rector de la UB, Dr. Guàrdia, en la resolución favorable de los órganos de gobierno de la universidad y felicita a los equipos de ambas entidades por las gestiones que han permitido llegar al acuerdo.

Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Universitat de Barcelona como miembro de pleno derecho de la Fundación.

Se nombra patrón de la Fundación a la Universitat de Barcelona –UB y como persona física que la representará en el Patronato, de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la entidad, a su Rector con el cargo de Vicepresidente.

Se informa que se realizarán los trámites necesarios para incorporar al Rector de la UB como miembro del Patronato y se gestionará la firma del convenio de colaboración para la validación de cursos de formación de posgrado.

Los miembros del Patronato felicitan a la Presidencia y a la Dirección por la incorporación de la UB a la Fundación.

4. Propuesta, y aprobación si procede, del nombramiento de la Dra. Rosa M. Villalonga como Directora Docente

El Presidente informa que, el 8 de septiembre de 2022, el Dr. Salvador Navarro renunció al cargo de Director Docente de la F. InterAc Salut con motivo de su elección como Decano de la Facultad de Medicina de la UAB.

Ante la necesidad de cubrir la vacante, informa que se propuso a la Dra. Rosa M. Villalonga Vadell ocupar, temporalmente, el cargo de Directora Docente dada su experiencia en materia docente y a su conocimiento de la entidad como directora de diversos cursos activos. La Dra. Villalonga ha desarrollado la tarea de Directora Docente hasta hoy.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos de la F. InterAc Salut, corresponde al Patronato nombrar al Director/ra Docente a propuesta del Presidente. Por dicho motivo, el Presidente comenta que es un placer y un honor proponer la candidatura de la Dra. Rosa M. Villalonga como Directora Docente de la entidad.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. Rosa M. Villalonga como Directora Docente de la Fundació InterAc Salut.

La Dra. Villalonga se incorpora a la reunión y agradece a los miembros del Patronato su confianza.

5. Informe del Consejo Científico

La Dra. Rosa M. Villalonga informa que el pasado 24 de enero se reunió el Consejo Científico con la participación de los representantes de todas las universidades.

En especial comenta la incorporación al Consejo Científico de la Dra. Fàtima Sabench -en representación de la URV en sustitución del Dr. Antoni Castro- y del Dr. Jesús M. Armentia -en representación de la Universidad de Deusto en sustitución de la Dra. Izaskun Orue. En representación de la UOC, puntualmente, participó el Dr. Marco Inzitari aunque está pendiente el nombramiento del representante de la universidad en el Consejo Científico.

5.1. Informe de cierre del Curso 2021-2022

La Dra. Villalonga revisa el Informe de cierre del curso 2021-2022.

Se informa que se desarrollaron un total de 39 cursos: 36 de especialización y 3 con título propio universitario. Se aplazó el inicio de 3 actividades y se anularon 10. Quedan pendientes de finalización los 3 cursos de dos años de duración.

El número total de inscritos fue de 1.699 y el número de aptos de 824 (un 65,60% sobre los 1.256 alumnos de los cursos finalizados).

Destaca el cambio, respecto a cursos anteriores a la pandemia, de la modalidad docente de las actividades con un descenso de las presenciales (9) frente a las híbridas (18) y virtuales (12).

La Dra. Villalonga comenta que los miembros del Consejo valoraron muy positivamente la ratio de respuesta a las encuestas dirigidas tanto a alumnos como a profesores. Este incremento es debido a la vinculación de la emisión de los certificados de los alumnos a la realización de la encuesta de valoración final de los cursos (acuerdo del Consejo Científico de 18 de enero de 2022).

Respecto a los resultados de la valoración global de los cursos, tanto por parte de los alumnos como de los profesores, comenta que se destacó el mantenimiento de buenos resultados, así como el excelente resultado de las encuestas sobre la organización dirigidas a los Directores y Coordinadores de las actividades.

Se destaca la necesidad de mejorar el control del sistema de acceso virtual y la metodología docente de comunicación mediante las nuevas tecnologías.

La Sra. Mercè Balcells comenta que se está trabajando con la *Societat Catalana de Gestió Sanitària* en el desarrollo de cursos de formación dirigidos a profesores en nuevas tecnologías docentes y comunicación virtual.

5.2. Informe seguimiento Curso 2022-2023

Se presenta el seguimiento de los cursos del Programa Formativo 2022-2023.

La Dra. Villalonga informa que, a fecha 6 de febrero, la oferta formativa es de 36 actividades: 34 cursos de especialización y 2 cursos con título propio universitario. Se informa que se han anulado 6 cursos y se ha aplazado el inicio de 4.

A fecha 6 de febrero, con las inscripciones de 6 cursos abiertas y pendientes de abrir las inscripciones de la tercera edición del Máster de Formación Permanente en Cirugía Mínimamente Invasiva en Ginecología, el número de alumnos es de 1.764.

La Sra. Balcells informa que se van enviando a las universidades los listados de inscritos de las actividades ya iniciadas. Una vez cerradas las inscripciones de todos los cursos, se enviará la liquidación de la parte correspondiente del canon de los cursos 2022-2023.

5.3. Propuesta Formativa 2023-2024

La Dra. Villalonga presenta la propuesta del Programa Formativo 2023-2024 que validó el Consejo Científico. La propuesta incluye 4 cursos nuevos y la solicitud de renovación de 36 cursos de especialización y de 3 cursos con título propio. (Durante el curso se desarrollará el segundo año del curso de especialización: *Competències en Cirurgia general i de l'aparell digestiu*, iniciado en 2022).

En relación a los títulos propios informa que se prevé realizar una nueva edición del Diploma de Postgrado en Implantología Oral, Cirugía y Prótesis y del Diploma de experto en anatomía quirúrgica aplicada a la cirugía reconstructiva de la extremidad superior e inferior –títulos propios de la UdG- y del Máster en Formación Permanente en Cirugía Mínimamente Invasiva en Ginecología -título propio de la UdL- (en proceso de aprobación por parte de la UdL de una nueva edición que comenzaría en el mes de mayo de 2023).

La Dra. Villalonga informa que el Programa Formativo no incorpora la propuesta del *Programa de Màster de Formació Permanent en Patologia de l'Àparell Digestiu* presentado a la UAB para su reconocimiento como título propio.

El programa ha sido aprobado por la Comisión de Másteres de la Facultad de Medicina y, actualmente, está en trámite en la Escuela de Posgrado de la Universidad.

Por último, informa que se propuso establecer un criterio para la renovación de los cursos que se anulan, acordándose establecer que los cursos anulados en tres ediciones consecutivas no podrán ser renovados y será necesario volver a presentarlos para la validación del Consejo Científico.

Las universidades acuerdan, por unanimidad, aprobar el Programa Formativo 2023-2024 propuesto.

6. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales

6.1. Presentación del Informe de Auditoría del ejercicio 01/09/2021-31/08/2022

El Sr. Busquet - *Busquet economistes, auditors, estudi jurídic*- (aprobado por la Junta de Patronato el 21 de febrero de 2020) presenta las conclusiones del Informe de Auditoría sin ninguna advertencia, hecho que demuestra que las cuentas reflejan la imagen fiel de la entidad.

Se presentan a aprobación las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 01/09/2021-31/08/2022 de la Fundació Institut Interuniversitari InterAc Salut.

El Sr. Ferran Busquet explica el Balance y la Cuenta de Resultados abreviados de la entidad. Destaca el incremento de la actividad y de los ingresos que han pasado de 314.000€ a 444.000€, lo que representa un incremento del 41%. Destaca el esfuerzo realizado por la *Acadèmia* y algunas Sociedades y Filiales con aportaciones por valor de 124.000€ para el mantenimiento de la estructura y la financiación de determinados cursos.

También destaca el incremento, derivado del aumento de la actividad formativa, de los provisionamientos -que son los gastos directos de cursos- y de los gastos por honorarios de profesores que, en total, suman un importe de 243.000€.

Informa que se ha mantenido la estructura de personal -3 personas- con un coste global de 129.000€, gastos de Seguridad Social incluidos.

Tal y como se refleja en los documentos aportados para la presentación de las Cuentas, el resultado del ejercicio es de +7.700€.

El total del balance cerrado del período es de 355.209,07€.

Destaca la realización de inversiones por valor de 6.500€ en el desarrollo de la nueva web y del programa de gestión de solicitudes de actividades formativas. Igualmente comenta que los saldos a cobrar son mínimos y que la tesorería es elevada (326.000€) por las características de la actividad y el cobro por anticipado de las matrículas de los cursos.

En relación con el pasivo, el patrimonio neto pasa de 44.900€ a 52.600€. No existe endeudamiento bancario y el pasivo que se refleja corresponde, principalmente, a las facturas corrientes pendientes al finalizar el ejercicio, principalmente pagos a docentes. Los 125.000€ de ingresos anticipados corresponden a las matrículas de cursos en desarrollo o pendientes de inicio en el momento del cierre del ejercicio.

Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 01/09/2021-31/08/2022.

6.2. Propuesta y aprobación del presupuesto del ejercicio 01/09/2023-31/08/2024.

La Sra. Mercè Balcells presenta el presupuesto del ejercicio 01/09/2023-31/08/2024.

El presupuesto del nuevo ejercicio fiscal prevé unos ingresos de 611.000€, unos gastos totales de 610.900€ y un remanente de 100€, previsión realizada en base al programa formativo aprobado y a la previsión total de inscripciones.

Se prevé un incremento de los ingresos por secretarías de cursos por la asunción gradual, por parte de la Secretaría de la F. InterAc Salut de la gestión integral de cursos que, actualmente, se gestionan de forma conjunta con personal de la F. Acadèmia.

La Sra. Balcells destaca el aumento, respecto al ejercicio anterior, del total de los gastos derivados del mantenimiento de las plataformas de soporte docente, de la nueva web y del programa de gestión de las solicitudes de actividades formativas. El incremento de la actividad se ve reflejado en el aumento de los gastos directos derivados del desarrollo de cursos.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto del ejercicio 01/09/2023-31/08/2024.

7. Turno abierto de palabra

El Dr. Sala da la palabra a los asistentes. Sin ninguna intervención por parte de los asistentes, se da paso al siguiente punto de la orden del día.

8. Propuesta de fecha para la siguiente reunión ordinaria del Patronato: 16 de febrero de 2024

Se aprueba la fecha propuesta.

9. Redacción, lectura y aprobación del acta

Se lee la propuesta de Acta que se acepta por unanimidad.

Sin más temas a tratar, el Presidente agradece a los presentes su participación y levanta la reunión a las 13:00 horas del día 17 de febrero de 2023.

Joan Sala	Alexandre Perera
Josep Calbó	Anna Casanovas
Fàtima Sabench	M. Àngels Pinyana

Manel Armengol	
Miquel Nicolau	Josep Antoni Rom
José M. Guibert	Manel Esteller
M. Queralt Gorgas	Montserrat Esquerda
Joan Miquel Nolla	Betlem Salvador
Mercè Balcells	Xavier Bayona
Xavier Bonfill	M. Isabel Castaño
Pere Clavé	Carlos Antonio Zárate

Barcelona, 17 de febrero de 2023